

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****60****MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Distrito de Fuencarral-El Pardo

Extracto del Decreto de 24 de noviembre de 2021, del Distrito de Fuencarral-El Pardo del Ayuntamiento de Madrid, por el que se dispone someter el estudio de viabilidad de iniciativa privada para la explotación del antiguo edificio Teatro Madrid en avenida Monforte de Lemos, 38, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, presentado por J & L Spain, S. L., a través de la concesión de servicios con obra, como nuevo espacio cultural Teatro Madrid, en avenida Monforte de Lemos, 38, al trámite de información pública, mediante la inserción del oportuno anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de dicho anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el fin de que se puedan formular cuantas alegaciones u observaciones se consideren oportunas.

Dentro del citado plazo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, se podrá examinar el mencionado estudio de viabilidad, de lunes a viernes, con cita previa, teléfono 914 800 608/915 886 861, de nueve a catorce horas, en avenida Monforte de Lemos, número 40, Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, segunda planta, Secretaría.

Madrid, a 24 de noviembre de 2021.—El concejal-presidente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Javier Ramírez.

(01/32.920/21)

